

## Expediente

1344/2022 - 11

### Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

|             |                                                                                                                                                                                                               |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Referencia: | SIP N°: 1999 - LAURA CANTERA - Solicita información de redes de agua potable con sus profundidades y presión en la red, en una zona dada.-                                                                    |
| Tema:       | SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA                                                                                                                                                                              |
| Solicitud:  | Nombre o Razón social: LAURA CANTERA<br>Fecha ingresado: 26/09/2022<br>Información req.: Por medio de la nota adjunta solicito información de redes de agua potable con s...<br>Número: 01999<br>CI: 49806380 |

#### Extractado

SIP N°: 1999 - LAURA CANTERA - Solicita información de redes de agua potable con sus profundidades y presión en la red, en una zona dada.-

#### Decreto

Montevideo, **21 de octubre de 2022.**

**R.S.G. N° 410/2022**

**VISTO:** la petición formulada por la Sra. Laura Cantera, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

**RESULTANDO:** que se requiere información sobre redes de agua potable con sus profundidades y presión en la red detallada, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

**CONSIDERANDO:** que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en los pasos electrónicos Nros. 9 y 6.-

**ATENTO:** a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

#### R E S U E L V E:

- 1) ACCEDER** a la solicitud formulada por la Sra. Laura Cantera, referente a redes de agua potable con sus profundidades y presión en la red, en una zona determinada.-
- 2) REMITIR** la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-
- 3) PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 25/10/2022 17:06:14 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-